



## AULA SENIOR

<b>Asignatura: Cuestiones actuales sobre fiscalidad</b>	<b>Curso: 2019/2020</b>
<b>Código:</b>	
<b>Cuatrimestre:</b>	
<b>Tipo: Optativa</b>	
<b>Sede: Murcia</b>	

## COORDINADOR/A

<b>Nombre: Victoria Selma Penalva</b>
<b>Centro: Facultad de Derecho</b>
<b>Departamento: Derecho Financiero, Internacional y Procesal</b>
<b>Área: Derecho Financiero</b>
<b>E-mail: <a href="mailto:victoria.selma@um.es">victoria.selma@um.es</a></b>
<b>Teléfono: 3047</b>

## PROFESORADO

<b>Nombre: Marta Marcos Cardona</b>
<b>Centro: Facultad de Derecho</b>
<b>Departamento: Derecho Financiero, Internacional y Procesal</b>
<b>Área: Derecho Financiero</b>
<b>E-mail: <a href="mailto:marta@um.es">marta@um.es</a></b>
<b>Teléfono: 3051</b>



## DATOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Objetivos:

Con la asignatura “Cuestiones actuales sobre fiscalidad” se pretende que el alumnado:

- a) Conozca el sistema tributario español
- b) Adquiera conocimientos básicos sobre los principales impuestos que le afectan en su vida cotidiana
- c) Sepa cómo desenvolverse ante el inicio de un procedimiento tributario, atendiendo requerimientos o presentando reclamaciones y recursos
- d) Se implique en los temas fiscales de actualidad
- e) Consiga las habilidades necesarias para rellenar y presentar formularios y modelos tributarios tanto en papel como telemáticamente
- f) Obtenga nociones sobre educación cívico-tributaria y planificación fiscal y sepa diferenciar entre simulación, conflicto en aplicación de la norma tributaria y economía de opción

### 2. Programa:

El programa se divide en 15 unidades que se estructuran dentro de cuatro bloques temáticos:

#### BLOQUE 1.- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

##### Tema 1: Aspectos generales

- ¿Qué rentas deben declararse en el IRPF y cuáles no?
- ¿Quiénes están sujetos al IRPF?
- ¿Quiénes tienen obligación de declarar?

##### Tema 2: Rendimientos del trabajo y rendimientos de actividades económicas

- ¿Qué rendimientos se califican como rendimientos del trabajo?
- ¿Cómo tributan las pensiones?
- ¿Cómo tributan los planes de pensiones y otros productos de ahorro y/o previsión?



- ¿Cómo tributan las pensiones procedentes del extranjero?
- ¿Qué rendimientos proceden de la actividad económica?
- ¿Qué elementos se consideran afectos a la actividad económica?
- ¿Cuáles son los mecanismos para calcular los rendimientos de actividades económicas?
- Otras cuestiones

### Tema 3: Rendimientos del Capital: Inmobiliario y Mobiliario

- ¿Qué rendimientos se incluyen entre los rendimientos del capital inmobiliario?
- ¿Cómo se calculan los rendimientos del capital inmobiliario?
- ¿Qué régimen se aplica a los arrendamientos entre parientes?
- ¿Cuál es el concepto de rendimientos del capital mobiliario?
- ¿Cómo se determinan los rendimientos del capital mobiliario?

### Tema 4: Ganancias y pérdidas patrimoniales

- ¿Cómo se determinan las ganancias y pérdidas patrimoniales?
- ¿Cómo se articula el régimen transitorio aplicable a las ganancias patrimoniales derivadas de elementos patrimoniales adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 1994?
- ¿Cuáles son las bonificaciones fiscales aplicables a los mayores de 65 años que vendan su vivienda?
- ¿Y respecto de otros elementos patrimoniales?

### Tema 5: Mínimos personal y familiar. Deducciones generales y autonómicas

- ¿Cómo se adecua el impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente?
- ¿Cuáles son las deducciones generales y autonómicas de la cuota?
- ¿Qué deducciones establece la CARM?

### Tema 6: Renta WEB



- ¿En qué consiste el programa Renta WEB?
- ¿Qué trámites hay que realizar para acceder?
- ¿Cómo se consulta y modifica el borrador?
- ¿Cómo se presenta la declaración del IRPF a través del programa Renta Web?
- ¿Cómo se consultan las declaraciones presentadas?

## BLOQUE 2: Tributación de las transmisiones lucrativas y onerosas

### Tema 7: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones I

- ¿Cuál es el objeto del ISD?
- ¿Qué beneficios fiscales son aplicables?
- ¿Cómo se determina en Murcia?

### Tema 8: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones II

- ¿Cómo se declara el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones?
- ¿Qué modelos tributarios hay que presentar?
- ¿Qué es y para qué se utiliza el programa P.A.C.O. de la CARM?

### Tema 9: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto sobre el Valor Añadido

- ¿Qué operaciones están sujetas, no sujetas o exentas?
- ¿Cuál es la tributación de las operaciones de transmisión de inmuebles?
- ¿Cuáles son las incompatibilidades entre las diferentes modalidades del ITPAJD y con el IVA?

## BLOQUE 3: Procedimientos tributarios, recursos y reclamaciones.

### Tema 10: Procedimientos tributarios

- ¿Cuáles son los procedimientos tributarios?
- ¿Cuáles son sus formas de resolución?
- ¿Qué consecuencias pueden tener para el contribuyente?



- ¿Cuándo produce efectos una notificación de Hacienda?

#### Tema 11: Recursos y reclamaciones

- ¿Cuáles son los procedimientos especiales de revisión?
- ¿Qué reclamaciones y recursos se pueden oponer frente a los actos de la Administración tributaria?

#### Tema 12: Formularios tributarios

- Aproximación a los modelos y formularios tributarios
- ¿Qué modelos hay que presentar?
- ¿Cuál es el procedimiento de presentación?

#### BLOQUE 4: Cuestiones cívico-tributarias

#### Tema 13: La planificación fiscal

- ¿Qué es la planificación fiscal?
- ¿Cuáles son las diferencias entre la simulación, el conflicto en aplicación de la norma tributaria y la economía de opción?
- ¿Qué consecuencias jurídico-tributarias conllevan estas figuras?

#### Tema 14: Problemas fiscales de actualidad

- Financiación autonómica
- El Pacto Fiscal y el sistema de Concierto
- La situación fiscal en Cataluña

#### Tema 15: Revisión de las cuestiones tratadas

- Espacio para el debate y el planteamiento de dudas, curiosidades o aclaraciones

### **3. Metodología:**

La metodología de trabajo consistirá en:



- Exposición de clases teóricas con una visión práctica en las que se tratarán todos los temas propuestos en el programa. Además, estas clases se apoyarán en diferentes recursos a través del Aula Virtual.
- Examen y análisis de noticias de actualidad de carácter fiscal, abriendo un espacio para el debate.

#### 4. Evaluación:

Se seguirá un sistema de evaluación continua. Se tendrá en cuenta la asistencia a clase así como la participación en la misma.

Además, quienes deseen obtener una calificación superior a 8 deberán realizar un trabajo sobre alguno de los puntos del programa que deberán entregar en la fecha acordada con las profesoras.

#### 5. Bibliografía:

MARTÍNEZ GIMÉNEZ, E.C., MARCOS CARDONA, M., SELMA PENALVA, V., MIRAS MARÍN, N. *Temas de Derecho Financiero I y II*, Diego Marín Librero Editor, Murcia, 2019.

CALVO ORTEGA, R. *Derecho Tributario. Parte Especial*, Civitas Ediciones, Navarra, 2018.

Otros materiales:

<https://www.agenciatributaria.es/>

[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=644&RASTRO=c79\\$m22720,22805&IDTIPO=100](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=644&RASTRO=c79$m22720,22805&IDTIPO=100)

<http://www.murcia.es/web/portal/tasas-tributos-y-precios-publicos-municipales-en-vigor>



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**